

. 22800



NO

MEMORIA DESCRIPTIVA
 de un Modelo de Utilidad por 20 años, a
 favor de: TALLERES DE ESCORIAZA, S. A.,
 residente en Escoriaza (Guipúzcoa), por:
 "UN PESTILLO DE SEGURIDAD APLICABLE A
 CERRADURAS".



El objeto del presente modelo de utilidad se refiere a un pestillo de seguridad aplicable a cerraduras que consiste en una caja de cerradura de forma corriente dentro de la cual va el mecanismo que se explica a continuación con auxilio de los dibujos que se acompañan.

La figura 1 representa el pestillo colocado y las figuras 2, 3 y 4 el mismo pestillo y una parte de él vistos por la parte de dentro de la caja destapada para poder apreciar el mecanismo el cual funciona en la siguiente forma:

El rebalón a (figuras 1 y 2) se acciona hacia el interior de la caja, dando un pequeño giro al botón o pulsador b cuando se maneja desde dentro de la puerta mientras que por la parte de fuera hay que hacerlo funcionar por medio de la llave de las que tienen las cerraduras llamadas "bombillo". El pulsador, lo mismo que la llave al maniobrar, hacen girar una pieza plana g colocada al extremo de su eje y que sigue el mismo movimiento de izquierda a derecha o de derecha a izquierda según se muevan el pulsador o la llave. Al girar esta pieza (figura 3) impulsa uno de los topes d



o d' según gire el botón o la llave en uno u otro sentido y por es-
20 te medio arrastra los vástagos g y g' que van unidos en su base al
resbalón a formando con él un solo cuerpo, de modo que al moverse
los vástagos se mueve igualmente hacia dentro el resbalón. Cuando
cesa la presión sobre el pulsador o la llave dejando de accionar,
los muelles vuelven el resbalón y los vástagos a su posición primi-
25 tiva.

La seguridad del cierre que proporciona este modelo de pes-
tillo y que es objeto de la presente memoria, se logra por los dis-
positivos que se señalan con las letras g y h (figuras 2 y 5) y que
tienen por objeto impedir el funcionamiento del resbalón, tanto des-
30 de dentro como desde fuera de la puerta.

Para asegurar el cierre desde fuera se emplea una palanquita
g, figura 2, que se impulsa hacia dentro de la caja y penetrando en
la ranura i de la pieza q impide el movimiento de ésta y por lo tan-
to no puede moverse el resbalón. Esta palanquita atraviesa una ca-
35 jita i colocada dentro de la caja del pestillo y que lleva en su
interior un mecanismo de cierre que se acciona mediante la misma
llave del pestillo. Una vez colocada la palanquita en la ranura, se
introduce la llave por su ranura k y dándole media vuelta, mediante
el mecanismo que lleva en su interior la cajita i, queda inmovili-
40 sada la palanquita que no cede aunque se tire de ella hacia fuera
y por tanto, queda el cierre asegurado hasta que con la llave vuel-
va a dejarse libre la citada palanquita.

Para asegurar el cierre por la parte de dentro, la caja del
pestillo lleva un cerrojito h (figura 4) que va por debajo de los
45 vástagos y se mueve por medio de un botón l (figura 1). Este cerro-
jito en su posición natural, como puede verse en la figura, permite
el paso del resbalón por encima de él, pero moviéndolo hacia un la-
do, su parte más gruesa hace que tropiece la parte m del resbalón
que no puede pasar hasta que volviendo el cerrojo a su anterior po-
50 sición le deje libre paso.



Finalmente, el pestillo o mecanismo descrito está dotado de un refuerzo acondicionado que encaja dentro del mismo el cerradero, no representado en el dibujo, por cuyo orificio pasa el resbalón (a), formando así un solo cuerpo muy resistente a que sea forzado por las herramientas empleadas usualmente por los ladrones.

REIVINDICACIONES.

1.- Un pestillo de seguridad aplicable a cerraduras que se acciona desde dentro por medio de un pulsador y desde fuera por medio de su llave del sistema de las cerraduras llamadas de "bombillo" y que consiste en una caja de la forma corriente dentro de la que va el resbalón que se desliza por medio de dos vástagos que forman cuerpo con él y que son movidos por medio de una pieza sujeta al extremo del eje del pulsador o del "bombillo" y que gira al mismo tiempo que éstos, volviendo luego el resbalón a su posición primera por la acción de unos muelles que arrastran los vástagos.

2.- un pestillo de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque lleva un mecanismo que fija el resbalón impidiendo su funcionamiento por medio de una palanquita que se introduce en una ranura de la pieza que mueve los vástagos y una vez introducida se inmoviliza introduciendo la llave del pestillo por una ranura a propósito y dándole media vuelta.

3.- Un pestillo de seguridad según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque lleva un mecanismo de fijación formado por un cerrojito que se acciona por medio de un botón desde el exterior de la caja de la cerradura y que al moverse presenta un tope al resbalón dejándole inmóvil.

Tal como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en el adjunto dibujo.

Madrid, 10 de Abril de 1.950.

JOSE SANCHEZ
[Handwritten signature]

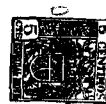


FIG. 1

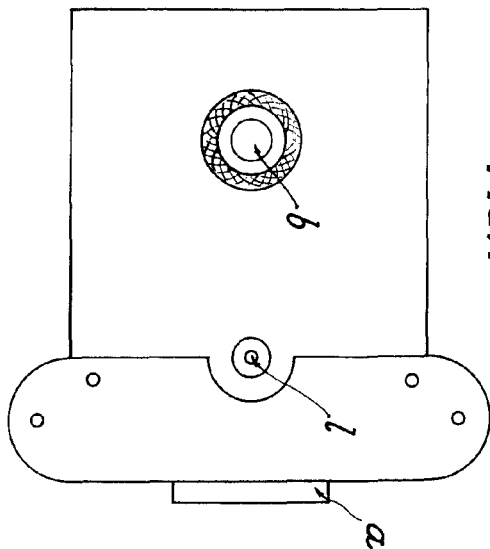


FIG. 2

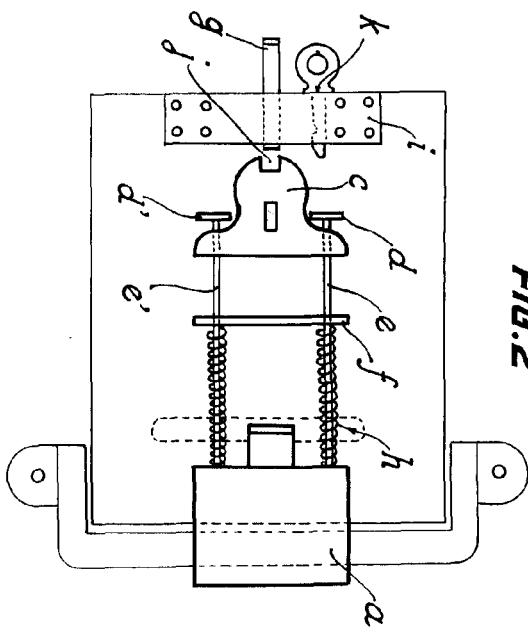


FIG. 3

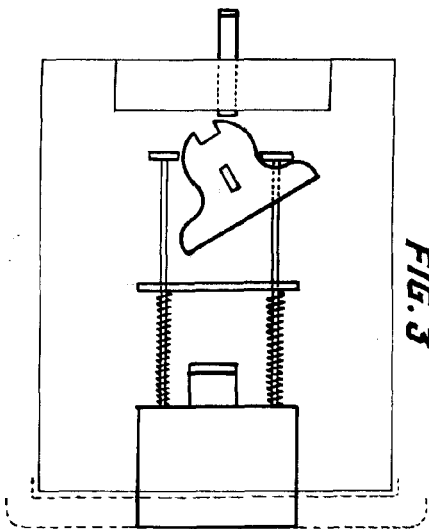
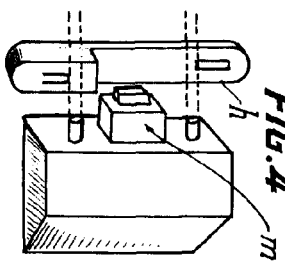


FIG. 4



Madrid 10 abril 1950